

Oficio No. DGAAEA 463/2020

DR. ERIC ABAD ESPINDOLA
Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

Estimado Dr. Abad Espindola:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 28 de octubre de 2020, publicado y dado a conocer en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:**PROGRAMA EDUCATIVO: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES**

EXPERIENCIA EDUCATIVA/MATERIA	HRS.	SECCIÓN	TIPO DE CONT.	SOLICITANTE	RESULTADO
ÉTICA Y CULTURA EN LAS ORGANIZACIONES	4	3	IOD	-	SIN DESIGNAR

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
3 DE NOVIEMBRE DE 2020

Dr. Arturo Bocardo Valle
Director General
Área Académica Económico-Administrativa